

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe de D. N. Fábrega de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 48 mrs. por linea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

De La Correspondencia:

El Supremo Tribunal de Justicia, en sentencia de 28 de octubre, ha dictado como jurisprudencia:—«Que los criados domésticos no reciben por título de depósito, comision ó administración, ni por otro que produzca obligación de entregarlos ó devolverlos, el sentido especial, limitado y parroquial del párrafo 1.º, art. 452 del Código penal, los objetos de que pudieren cargo para cumplir las órdenes é instrucciones de sus amos; Que cuando cumplen estas órdenes é instrucciones, tienen siempre, dentro del círculo de la obligación que desde un principio se impusieron, la de responder á la necesaria y absoluta confianza que en ellos depositan los amos al encomendarles los efectos de la casa, ya para su custodia, ya para los demás actos propios del servicio doméstico; Y que si bien en el párrafo 1.º del art. 437 de dicho Código, al hacerse la calificación de los reos de hurto, se usa de la palabra *toman*, es sin embargo lo cierto, atendido el contexto del mismo artículo y comparado con el del 452, que la ley, prescindiendo de nuevos accidentes de forma y teniendo únicamente en cuenta la índole de las acciones punibles, estima que el criado doméstico, en el acto de apropiarse los efectos muebles que se le hayan confiado por razon de su servicio, los *toma* positivamente en el sentido y espíritu de la ley para las consecuencias de la culpabilidad.»

—Anúnciase que se va á dar á la clase de notarios una insignia oficial, acordada por los reglamentos que aparecerán en breve. Consistirá en una

medalla de oro esmaltada, en la que se grabará un lema y los signos ó atributos de la paz y el secreto.

—Diez son las poblaciones de España que tienen caja de ahorros: Victoria, Barcelona, Sabadell, Búrgos, Cádiz, Granada, Madrid, Sevilla, Valencia y Valladolid. Las que tienen solicitado el instalarlas son muchas, algunas de las que se están ya planteando.

—*La Epoca* se hace cargo de lo dicho por el corresponsal en París del *Diario de Barcelona*, sobre que Francia está gestionando en las cortes de Madrid y Viena para inducir á España y al Austria, en su calidad de potencias católicas, á tomar parte en las nuevas negociaciones que van á entablarse en breve con la corte de Roma; y dice que despues del sesgo dado por el emperador á la cuestion de Méjico, no estrañaría que el imperio aceptara el concurso de las potencias católicas para la obra de conciliacion que se propone en Italia, asegurado la suerte del Pontifice sin lastimar las aspiraciones manifestadas por los italianos en favor de su independencia.

—Las últimas noticias de Grecia dicen que avisados el rey y la reina de los acontecimientos que pasaban, abandonaron la costa de Mesania y llegaron en la corbeta de vapor *Amalia* á la vista de Pireo en la tarde del 23. Despues de tener una conferencia con el ministro de la Guerra, dieron órden al comandante de la corbeta para que fuese á anclar en el golfo de Salamina, situado á 3 kilómetros al Este del Pireo, y por la noche se unieron otros tres buques de guerra á la *Amalia*.

Al día siguiente los representantes de las cortes estraangeras se trasladaron

de Atenas al lado del rey en Salamina, en la fragata mista *Zenovie*, de la marina francesa, á la que acompañaban una corbeta inglesa y otra austriaca.

El rey recibió durante el día un correo enviado por el general Hann que le anunciaba estaba al frente de un cuerpo de tropas de unos 2,600 hombres que permanecian fieles, y proponia, segun dicen, tomar posicion en las cercanías de Atenas, interceptar las comunicaciones de la ciudad y obligar á los insurgentes á capitular.

El rey dirigió una proclama al pueblo helénico, y por su parte, el gobierno provisional formado en Atenas, dirigió una proclama análoga á las poblaciones. El ministro de la Marina marchó á Poros para impedir que el arsenal marítimo cayese en poder de la insurreccion.

Supónese que la ciudad de Vomitza, situada en la frontera turca, se habia insurreccionado, y se aseguraba que el jefe de la rebelion, Amanthos Psitaki, habia dirigido una proclama á los habitantes, llamándolos á las armas contra los turcos. Este último hecho, si se confirma, puede ser de gravedad, en atencion á que traería un conflicto entre la Grecia y la Turquía.

El muchir Abdi-bajá, que manda las tropas otomanas en Albania, al saber lo que ocurría en la frontera de Grecia, envió una fuerte division para que ocupase á Arta, punto situado en el golfo de este nombre, á fin de rechazar á los griegos si invadian el territorio albanés.

Otras noticias añaden que el nombre del duque de Leuchtenberg ha sido mezclado á ese movimiento, y que en las previsiones y esperanzas de

algunos de los que lo han dirigido se presenta seriamente su candidatura al trono helénico. Se cita como indicio de esto la circunstancia de que la familia Canaris, cuyo jefe actual es uno de los miembros del gobierno provisional, ha sido siempre adicta á la influencia rusa.

— La revolución griega no alcanzará el resultado que se propone con la misma rapidez que ha conseguido su primer objeto. Grecia es desde hace cuarenta años teatro de una lucha de influencias que van á despertar con mayor viveza y obstinación que nunca. Cualquier proyecto de solución será detenidamente examinado y encontrará distintas dificultades, lo mismo que en San Petersburgo, que en Londres, en Constantinopla que en París. *La Patrie* cree, á pesar de todo, que la cuestión se resolverá en el terreno de la diplomacia, sin que ocasione ninguno de esos debates políticos que con el tiempo amenazan dar lugar á una guerra.

— Escriben de París que en la respuesta que el gobierno francés está preparando á la última circular del general Durando, monsieur Drouyn de Lhuys procurará precisar algo más claramente la situación, parafraseando de nuevo la carta del emperador y apoyándose en los deberes que la protección del Padre Santo impone á la Francia. Dicese que repetirá lo que había ya dicho Mr. Thouvenel en un documento dirigido al gobierno italiano el año último y desenvolverá la tesis de que la Italia puede realizar una empresa bastante gloriosa si logra organizar el *statu quo*. Le aconsejará que renuncie con valor á aspiraciones que harían imposible en adelante la reconciliación con el Papa y prolongarían indefinidamente las agitaciones y el estado de incertidumbre, que son un embarazo para el gobierno italiano al mismo tiempo que un peligro para la Europa. Prometerá al gobierno de Turin que la Francia no se cansará en sus esfuerzos para vencer la resistencia del pontificado contra las ideas modernas y contra la transformación de la Italia. Por último, el ministro afirmará nuevamente las simpatías que profesan el emperador y su gobierno á la Italia.

— En Turin se cree probable el nombramiento de un ministerio La Marmora.

— La *France* dice que la proposición que someterá al Papa el príncipe de la Tour d'Auvergne será concerciente á la garantía del territorio pontificio, entendiéndose por tal el patrimonio actual sin comprender las Marcas y la Umbría.

— Dicese que la noticia de la entrada en el ministerio francés de Mr. Drouyn de Lhuys fué comunicada inmediatamente por el arzobispo de París al Nuocio de Su Santidad como un gran triunfo, y que el Papa dirigió una carta al emperador dándole las gracias.

— Lord Palmerston, que profesa particular aprecio á Mr. Drouyn de Lhuys, dicese que le ha escrito una estensa carta felicitándole por su nombramiento. Créese que esta carta solo expresará los sentimientos personales del ministro inglés y de ningún modo la aprobación de una política á que no se ha mostrado muy afecto hasta ahora el gobierno de la Gran Bretaña.

— Escriben de París que se están haciendo grandes gestiones para que sea declarada la autonomía de Túnez.

— El ágio del oro ha subido en Nueva-York al 32 por 100, lo que acredita que el papel pierde de precio una tercera parte de su valor nominal. La situación financiera de los Estados Unidos es cada día más alarmante y en Nueva York toma funestas proporciones.

— El ejército de Mac Clelland ha pasado á Virginia para empezar inmediatamente las operaciones. Los federales establecerán su cuartel general en Rienzi y no en Corinto.

— Los diarios del Sur convienen en que los confederados fueron batidos en Corinto; sus pérdidas ascendieron á 5,000 hombres.

— Los confederados se retiran ante el ejército federal en Virginia, librándose solo ligeros encuentros. Una división del ejército de Mac Clelland se dirigió hácia Shepherdstown, donde encontró á los confederados que la obligaron á batirse en retirada.

— En Kentuki sigue la lucha con vario éxito entre las tropas de Bell y los separatistas. Estos han sitiado á Nashville, intimando la rendición al gobernador de la plaza. Créese que la guarnición podrá resistir y se espera una batalla hácia aquel punto.

La depreciación de los valores en circulación y la elevación del cambio

ponen al gobierno en un grave conflicto. Se cree que el Congreso tomará medidas para venir en su ayuda.

Cádiz 20.— Ha llegado el vapor correo de Canarias con fechas de Tenerife hasta el 24 del corriente.

Los periódicos confiesan la existencia de la fiebre amarilla. Esta ataca benignamente. El día 21 había 47 enfermos y en 15 días solo habían muerto 16 personas.

El vapor correo *Santo Domingo*, que salió de Cádiz el 15, llegó á Santa Cruz de Tenerife en 84 horas de navegación y continuó su viaje á las Antillas.

Cádiz 31.— El gobernador de Canarias ha participado que la junta de Sanidad de Santa Cruz ha hecho la declaración de haberse presentado en Santa Cruz de Tenerife algunos casos aislados de fiebre amarilla. Por esto la junta de Sanidad de esta plaza ha suspendido la admisión de los pasajeros que ha traído el vapor *Almodovar*. Se ha dado cuenta á Madrid y se espera la resolución del gobierno.

Francfort 28.— M. Weiss de Múnich ha sido elegido presidente de la Asamblea del partido de la grande Alemania, la cual ha adoptado:

- 1.º La reforma federal.
- 2.º La integridad de la Alemania.
- 3.º Un poder ejecutivo coérgico y comun.
- 4.º La representación por delegados, cuya competencia y modo de elección deberá reorganizarse.
- 5.º La fundación de un tribunal federal.

Varios miembros hablaron en diversos sentidos sobre esta proposición del presidente, la cual fué admitida, cerrándose la sesión. Mañana se tratará la cuestión comercial y de la creación de una asociación aduanera para toda la Alemania.

Londres 29.— El *Times* se pronuncia contra la elección del príncipe Alfredo en Grecia, y añade que la Inglaterra no protestaría contra la elección del duque Lecichtemberg, y que los griegos podían elegir el príncipe Ipsitante ó el conde de Flandes.

Berlin 29.— La *Gaceta de la Estrella* escita á una nueva asociación llamada Union patriótica: 150 firmas acompañan esta escitación, que termina así: «Deben estar con nosotros cuantos deseen que la corona siga siendo el centro de gravedad del gobierno.»

El gran duque de Oldemburgo en su viaje á Silesia se detuvo aquí á visitar al rey de Prusia y con motivo de las noticias de Atenas, salió ayer para Venecia para unirse á su hermana la reina de Grecia.

El rey no recibirá al príncipe de la Tour d'Auvergne sino á principios del mes próximo.

La Gaceta de la Estrella publica las trece respuestas dadas por el rey á varias diputaciones, añadiendo que es exacto el extracto dado por la Gaceta de la Cruz.

Trieste 31.--Acaba de llegar el vapor correo de Grecia, dando la noticia de un gran movimiento en las ciudades del reino.

Se ha convocado una Asamblea constituyente, y el pueblo elegirá el rey que tenga por conveniente, con esclusión de la casa de Baviera.

La tranquilidad más perfecta reina en Atenas.

Paris 30.--Las noticias de la Habana llegan al 7 del actual.

El general Forey, según dichas noticias, apenas llegó á Orizaba, reasumió en su persona todos los poderes políticos y militares, separó á Almonte de todo mandé intervención en los negocios, y dió una proclama anunciando á los mejicanos que el gobierno francés no pretenda imponer su voluntad á los habitantes de la república, ni adquirir un pulgada de terreno, y que la expedición francesa tiene por único objeto librar al país del anárquico poder de Jurez y dejarle libremente la elección de un gobierno que asegure la tranquilidad en el interior y dé garantías al extranjero de cumplir sus compromisos.

Paris 31.--El gobierno provisional de Grecia ha declarado á las potencias que no se debía tomar como consecuencia del triunfo de la insurrección ningún acto anárquico.

La contestación dirigida por Mr. Drouyn de Lohis al general Durando, escluye la posesión de Roma.

MAHON 6 DE NOVIEMBRE.

Efemérides.

1250.

Erección de la silla episcopal de Mallorca.

1792.

Batalla de Jemmapes, ganada por el general francés Dumouriez.

Para dar cabida á las noticias recibidas por el correo, no pudimos continuar ayer la reseña de las mejoras que ha recibido é irá recibiendo la isla, promovidas y activadas por su diputado el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vasallo. Continuamos pues hoy la relacion numérica según lo verificamos en el número del martes.

ARSENAL.

45. Se ha propuesto al Gobierno de S. M. poner el de este puerto en aptitud de servicio, como lo ha estado en otras épocas, y que se construyan en él buques de guerra, solicitando también verificar lo propio respecto á barcos mercantes: el permiso para la construcción de buques mercantes está ya concedido.

46. Se ha espuesto la necesidad y conveniencia de las estaciones navales en este puerto, lo que llegará á realizarse tan luego como lo permitan las circunstancias.

47. Se solicitó la reposición del Juzgado de Hacienda que habia antes establecido, y esta reposición queda ya verificada.

48. Se ha solicitado que el Juzgado de 1.^a instancia de este partido, actualmente de ascenso, tenga la categoría de término, y está pendiente de resolución.

49. El aumento de parroquias en esta ciudad y la designación de los convenientes fondos para la conservación de sus templos, sigue los trámites señalados á la definitiva resolución del expediente general.

20. Se han reclamado fondos para poder proceder á la renovación pedida de la Torre-campanario de la iglesia de Santa María, y con los fondos conseguidos por el General la obra esta ya casi tocando á su término.

21. Se solicitó la traslación del hospital militar, que ocupaba uno de los cuarteles de Villa-Carlos, al edificio que tenia en la isleta del Rey, y quedó verificado este traslado.

22. Para la comunicación telegráfica de las islas entre sí, y para la particular de Menorca con la península se establecieron los correspondientes cables submarinos.

23. Se han establecido dos vapores correos semanales, con la circunstancia de hacerse separadamente la subasta del servicio de esta isla.

Y últimamente en su constante afán de dotar á nuestra isla de todas las mejoras posibles, siendo una de ellas la de proveer de aguas abundantes á algunos puntos donde la necesidad es notoria, inició S. E. y ha procurado con la mayor solicitud llevar á cabo el pensamiento de conducir hasta Mahon el manantial de Santa Catalina, y de proveer de aguas potables al pueblo de Mercadal: este último expediente se halla ya en estado de ordenarse la expropiación de las aguas por ser de utilidad pública.

Al ver los hechos que dejamos anotados, podrán nuestras palabras demostrar más

palpablemente el interés y el celo con que ha mirado siempre á Menorca su muy digno Diputado.

Concluimos pues como en el anterior artículo tributando un voto de gracias al activo é incansable General Sr. Vasallo por los beneficios que ha logrado alcanzar para esta isla á la que tantas pruebas tiene dadas de su particular estimación y cariño.

El Sr. Comandante Militar de

Marina de la Provincia de Menorca nos ha remitido para su inserción en este periódico la Real orden siguiente:

Comandancia Militar de Marina del Tercio y Provincia de Mallorca.

El Excmo. Sr. Comandante Principal de estos Tercios me dice en 4.^o del actual lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Capitan General del Departamento en oficio del 29 último me dice lo que copio. — El Excmo. Sr. Ministro de Marina me dice en Real Orden de 4 del actual, lo que sigue. — Excmo. Sr. — Por el Ministerio de Estado se dice á este de Marina en 4.^o del actual lo que sigue. — El encargado de negocios extranjeros en Constantinopla dice á esta 1.^a Secretaria en despacho número 108 de 14 de Agosto último lo que sigue. — Con fecha 13 del corriente nos anuncia el Sr. Ministro de negocios extranjeros de la Sublime Puerta que se acaba de echar un nuevo cable telegráfico entre las dos orillas del Helesponto, en el mismo local que el antiguo, entre los Fuertes de Boaly y Nagara. Dos muros levantados sobre cada orilla rio arriba juntos y coronados de garitas de madera indican el sitio. El Sr. Ministro me pide que para preservarle de todo deterioro haga la necesaria prevencion á los capitanes de los buques españoles. Tengo por tanto la honra de dirigirme á V. E. suplicándole se sirva ordenar la oportuna publicacion. De Real orden comunicada por el señor Ministro de Estado lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. — Y de igual Real orden lo transcribo á V. E. para la oportuna circulacion. — Lo que transcribo á V. para la circulacion correspondiente á las Provincias marítimas de la comprension de este Departamento. — Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y circulacion prevenida en la comprension del Tercio de su mando.»

Lo que transcribo á V. con el propio objeto. — Dios guarde á V. muchos años. — Palma 7 de octubre de 1862. — Ciriaco Müller. — Sr. Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Mahon 4 Noviembre de 1862. — Publíquese por medio del periódico de esta Ciudad. — Martinez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leonardo abad y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Belen, en la iglesia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.
San Rufo obispo.

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 6 horas y 34 ms. —Pónese á las 4 h. y 53 ms.
LUNA.—Sale á las 4 h. 49 ms. de la T.—Se pone á las 6 h. y 27 ms. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA

del 5 de noviembre de 1862.

Servicio para el 6.

Gefe de día: D. Vicente Fernández y Martínez, comandante graduado capitán del Regimiento infantería de Zaragoza n.º 12. — Parada, el mismo cuerpo y Granada. — Hospital y provisiones, Granada. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia y de Hacienda del partido de Mahon en la Isla de Menorca.

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á José Caviten, hijo de Jaime y de María Solá, natural de Palan Solitar en la provincia de Barcelona, para que dentro de nueve dias que se le señala, se presente en la cárcel pública de esta Ciudad á defenderse de los cargos que le resultan en las causa criminal que contra él y otro estoy instruyendo sobre hurto de patatas. Si así lo hiciere se le oirá y guardará justicia, y de no verificarlo se continuará la causa en su ausencia y rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Mahon á tres de Noviembre de mil ochocientos sesenta y dos.—Facundo Cortadellas.— Por su mandado.— Juan Pons, Esn.º

Juzgado de 1.ª Instancia de Mahon.

Por disposicion de este Juzgado de 1.ª Instancia se saca á pública subasta diez colchones y diez y seis cabezales de lana, procedentes de la herencia de la difunta Antonia Gonzalez y Truyol; los que se rematarán á favor del postor mas ventajoso siendo competente la postura, y bajo las condiciones que en dicho acto se anunciarán; para lo cual queda señalada la audiencia de este Juzgado del dia trece de Noviembre próximo venidero y hora de las once de su mañana.

— Mahon veinte y nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y dos.— Francisco Martorell, Esn.º

ANUNCIOS.

Una familia necesitada, cuya madre se encuentra liace ya tiempo enferma, y cuyo padre no puede por este motivo buscar trabajo, sin abandonar á sus hijos todos pequeños, implora con la debida anuencia, por medio de nuestro periódico, el ansilio de las almas caritativas.

En esta redaccion é imprenta se recibirán los socorros que se suministren, dando cuenta á los bienhechores de su entrega.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de la Iglesia de S. Francisco debe efectuarse el dia 15 del actual, á mas de los tres premios anunciados en los billetes, habrá una suerte extraordinaria que contendrá una docena de cucharitas de plata y una docena de cuchillos con mangos tambien de plata.

El lunes próximo dia 10 del corriente, á las doce de la mañana se rematarán en pública subasta por via de venta, en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad, siempre que la postura acomode, una casa situada en la calle de San Cristóbal de Ciudadela, y una viña dividida en diferentes cercados, de dos cuarteras y cuatro barcillas sembradio, sita en el camino llamado Algayarens del término de dicha Ciudadela, al tenor del pliego de condiciones que para en manos del pregonero, y en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga donde podrán inspeccionarse los documentos de propiedad.

Se venderán en subasta pública dos casas situadas en esta ciudad, una de ellas en la calle de Anuncivay marcada con los números 25 y 27 y la otra en la calle de S. Luis Gonzaga marcada con el n.º 9, pertenecientes ambas á los herederos de D. Pedro Antonio Preto y Olives. El remate tendrá lugar el dia 20 del corriente mes á las once de la mañana, frente la casa número 14 de la Plaza de la Constitucion, y á favor del mas ventajoso postor, siempre que la postura sea competente á juicio de los vendedores. Los pliegos de condiciones se hallan en poder del nuncio

Jaime Anglada y los títulos de propiedad de las fucas en poder de don Bartolomé Paliser, cuesta de Dayá n.º 16 quienes os pondrán de manifiesto á los que deseen enterarse de ellos.

Se desea vender todos los enseres y efectos de la tienda número 28 de la calle de Adnover, que consisten en armarios, mostradores, tinajas, ollas, etc., etc., dándose por un precio sumamente barato.

En la casa número 25 de la calle de Adnover hay un piso, amueblado, para alquilar.

Para tratar del ajuste acudirán á la misma casa.

RELOJ DE TORRE.

Hay para vender uno, propio para un edificio público, construido con la mayor solidez y cuidado en toda perfeccion: tiene treinta horas de cuerda, toca horas repitiéndolas, y medias horas; su esfera es de cincuenta centímetros de diámetro, señala horas y minutos y puede tocar una campana de 1,000 á 1,200 kilogramos.

Se darán mas pormenores en esta Redaccion.

CALENDARIO Y ALMANAQUE

Religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía, para las islas Baleares

MALLORCA MENORCA
É IBZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1863,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado en una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado con 18 grabados que representan varios objetos.

Véndese á SEIS cuartos en la tienda librería de Orfila, Arcoval n.º 1.

PARA LA HABANA.

Saldrá el mes de Diciembre próximo el bergantín goleta San Jorge, capitán D. A. Marqués, admite cargo y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Ladico hermanos.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual,
calle Nueva, núm. 21.